

12/05/2023

Antofagasta: Por homicidio frustrado formalizan a sujeto que disparó a carabinero durante detención

Por homicidio frustrado a carabinero y porte ilegal de arma de fuego prohibida fue formalizado por la Fiscalía de Antofagasta el sujeto que el pasado miércoles disparó en contra de un funcionario policial mientras era detenido durante un procedimiento desarrollado en el sector norte de la ciudad.

A petición del Ministerio Público, el imputado, chileno, de 34 años, quedó en

prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

Según los hechos expuestos en audiencia desarrollada esta tarde, el día 10 de mayo de 2023, alrededor de las 01.30 de la madrugada, personal de Carabineros sorprendió al imputado portando lo que parecía ser un arma de fuego, pero al intentar fiscalizarlo, éste se da a la, siendo seguido a pie por uno de los efectivos policiales.

Al llegar a calle Raúl Cisternas con pasaje Río Salado, el imputado es alcanzado por el funcionario policial, iniciándose entonces un forcejeo durante el cual ambos caen al piso. Es en ese momento que el imputado, apunta de frente y a la altura de la cabeza al carabinero con el arma que portaba, percutando un disparo que afortunadamente no logró lesionar al policía, toda vez que éste pudo tomar el arma y desviarla.

Pese a no recibir el disparo, el carabinero resultó con un esguince en el metacarpo de la falange derecha, de carácter menos grave.

Al llegar los refuerzos al lugar, el imputado es reducido, pudiendo la policía determinar que el arma con el cual apuntó y disparó contra del carabinero correspondía a una pistola de fogeo marca Bruni, calibre 9 milímetros, adaptada para munición convencional.

Al momento de ser registrado, carabineros se percató, además, que el imputado vestía un chaleco antibalas sin marca y otra pistola de fogeo sin munición.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta otorgó al Ministerio Público un plazo 60 días para completar la investigación por estos hechos.

